


**LEYENDA DE CLASIFICACIÓN  
 VERSION PÚBLICA**

(OFICIO DE COMISIÓN DEL MES DE MARZO)

<b>NÚMERO DE ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA</b>	C.T. OOSAPAT-TEHUA/0010/2020
<b>NOMBRE DEL ÁREA QUE CLASIFICA:</b>	Compras
<b>TIPO DE INFORMACIÓN:</b>	Confidencial
<b>PARTES CONFIDENCIALES:</b>	No existe ninguna parte confidencial.
<b>FUNDAMENTO:</b>	Artículo 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 134, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para elaboración de Versiones Públicas
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA:</b>	Georgina Medina Bolaños
<b>NOMBRE DE QUIEN CLASIFICA:</b>	Georgina Medina Bolaños
<b>FIRMA DE QUIEN CLASIFICA:</b>	

**OFICIO DE COMISIÓN**

FECHA		
dd	mm	aaaa
18	03	2020

GERENCIA/ÁREA/DEPARTAMENTO
GERENCIAS ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
LICITACIONES /PARQUE VEHICULAR



**Amsa**  
**SUC. PUEBLA**  
AGENCIAS MERCANTILES, S.A. DE C.V.  
Carretera Federal Puebla - Tlaxcala  
1050 "A" Cuautlancingo, Pue.  
Tel. 01 (222) 303 11 80



**HONDA DORADA**  
MOTOS Y ACCESORIOS DORADA S.A. DE C.V.  
Diagonal Diaz Ordaz No. 4318 Fracc. Anzures  
Puebla, Pue. C.P.72550 Tel: (01222) 2 11 00 23  
R.F.C. MAD070525-7F3

<b>Nombre del comisionado designado:</b>	JUAN MANUEL ROCHA BLANQUEL Y FRANCISCO JAVIER LIMON SANCHEZ
--	---

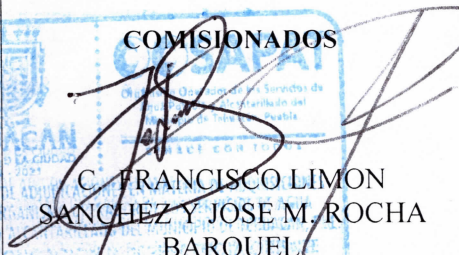
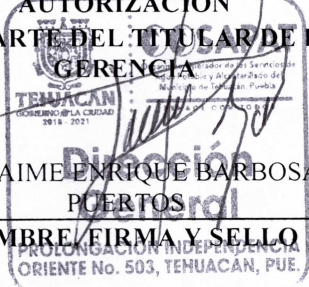
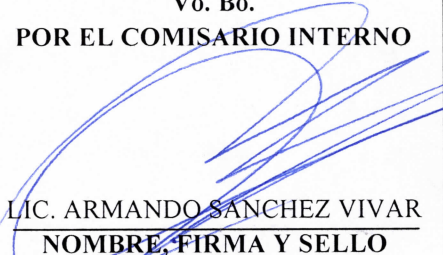
Se notifica a usted que ha sido designado para realizar la Comisión que a continuación se describe:

Destino(s):	MUNICIPIO CUAUTLANCINGO, PUE. AGENCIAS MERCANTILES, S.A. DE C.V.
Objeto:	FORMALIZACION DE CONTRATO Y PAGO POR ADQUISICION DE CHASIS /CABINA PARA EL OOSAPAT.
Periodo y/o duración:	18 DE MARZO DE 2020
Vehículo:	Descripción: <u>VERSA 2012 COLOR BLANCO</u> Propio ( ) Del Organismo ( X ) Placas <u>TXK-7999</u> Pasajero ( )
Nombre de los compañeros que asistirán a la comisión	

Para ello deberá tramitar ante el departamento de compras los viáticos correspondientes, los cuales se otorgarán con cargo al presupuesto de la Unidad Responsable.

El servidor público comisionado deberá:

- \*Rendir un informe de la comisión realizada al titular de la unidad administrativa a la que se encuentra adscrito, dentro de los dos días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión,
- \*Comprobar los gastos que recibió, por concepto de la presente comisión a través de la comprobación de viáticos y bitácora de gasolina, al titular de la Compras, dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión. De no ser así, será turnado al Área de Recursos Humanos para su descuento vía nómina.

 <p><b>COMISIONADOS</b> C. FRANCISCO LIMON SANCHEZ Y JOSE M. ROCHA BARQUEL <b>NOMBRE Y FIRMA</b></p>	<p><b>AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL TITULAR DE LA GERENCIA</b></p>  <p>LIC. JAIME ENRIQUE BARBOSA PUERTOS <b>NOMBRE/FIRMA Y SELLO</b></p>	<p><b>Vo. Bo. POR EL COMISARIO INTERNO</b></p>  <p>LIC. ARMANDO SANCHEZ VIVAR <b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO</b></p>
---	--	---